

**NOVAMAQUINAS S.A.**  
**RUC. 0991228411001**  
**García Goyena 414 y Chile**  
**Telefax: 448332 - 345192**  
**Guayaquil-Ecuador**

Guayaquil, Mayo 23 del 2001

Señores  
NOVAMAQUINAS S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función he procedido a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2000, según lo establecido en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

Según lo establecido en el Art. 321 de la ley, he realizado revisiones periódicas a los balances, estados de cuentas y comprobantes, documentos que tienen que ver con la marcha de la Empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.

Los ingresos de la compañía son locales, los egresos están debidamente justificados y el procedimiento es controlado en forma prolija y no existen variaciones dignas de mencionar.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y seguir las disposiciones de la ley de compañías, me suscribo.

Atentamente,

  
Janeth Aviles M.  
Comisaria

28 Mayo 2001

